

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14821 *Resolución de 1 de julio de 2026, del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 110, de 15 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecisiete plazas de Bombero/a-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Trece plazas de Cabo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 1 de julio de 2026.–El Presidente, Juan Carlos Sánchez Trujillo.